Guayaquil, 31 de Marzo del 2.008

Señores SOCIOS DE PROGIX S. A. Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de PROGIX S.A., por el año 2.006, he procedido al estudio, revisión y comprobación de los Estados Financieros, registros contables y demás documentos con la siguiente opinión:

Que la revisión y comprobación de los registros contables se han llevado con los principios contables generalmente aceptados; por lo que considero que estos reflejan la situación real de la Compañía.

REGISTRO DE

Atentamente

C P. A. Winston Jara Vallejo

Comisario